

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 040

Fecha: 2 de abril de 2014

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Cuaderno	Decisión	Ver Providencia
1	700013333006 2013-0015400	Prueba Anticipada	Julio César Mesa Pérez	Municipio de Sincé	01/04/2014	Principal	Se ordena entrega de documentos que hacen parte del expediente.	<a href="#">Clic aquí</a>
2	700013333006 2013-0030100	Acción Popular	Lever Fabián Ladeus Acosta	Municipio de Sincelejo	01/04/2014	Medidas cautelares	Se concede apelación contra providencia que decretó medida cautelar	<a href="#">Clic aquí</a>

Con el fin de notificar a las partes que no lo han sido personalmente, se hace anotación de las providencias en el presente Estado Electrónico.  
Se publica hoy, 2 de abril de 2014, siendo las 8:00. a.m. (Art. 201, Ley 1437 de 2011).

  
Ana María Rodríguez Arrieta  
Secretaria